



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055780/2016

19 DIC 2016

VISTO:

El Exp-UNC:0054741/2015, por el cual la Prosecretaría de Concursos eleva listado de docentes cuyas designaciones por concurso vencen;

La Asamblea Universitaria llevada a cabo el 30 de noviembre de 2007, a fin de modificar algunos artículos de los Estatutos Universitarios; y

CONSIDERANDO:

Que el HCS dictó la Ordenanza N° 6-HCS-08 que reglamenta el mecanismo de designación estipulado en el inciso 2) del Art. 64 de los Estatutos Universitarios,

Que el Art. 8° de la Ordenanza N° 6-HCS-08 establece: *"Las designaciones de los Profesores por concurso que se hayan sometido a la evaluación se considerarán automáticamente prorrogadas en ese carácter desde su vencimiento y hasta que se cuente con resolución del Consejo Superior sobre su evaluación. Ello no será de aplicación en el supuesto que el docente no hay presentado su solicitud de evaluación en tiempo y en forma, lo que implicará que el cargo deberá ser inmediatamente llamado a concurso."*

Que en relación al Art. N° 8 de la Ordenanza N° 6-HCS-08, la Prosecretaría General de la UNC, Dra. Marisa Velasco en nota de fecha 7 de agosto de 2008, informó que:

- a. *"Hasta la aprobación por parte del HCS de las reglamentaciones propuestas por cada Facultad, los docentes comprendidos en el Art. 64 inc. 2 no pueden presentar su solicitud de evaluación. De ello se sigue que podrá hacerlo recién cuando se haya aprobado la aludida reglamentación, no pudiendo vencerse un plazo que ha comenzado a correr"*.
- b. *"Por ende, resulta directamente operativa la Ordenanza HCS-06-08 en su Art. 8, en orden a que dichos docentes se encuentran automáticamente prorrogados en sus cargos por concurso"*.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055780/2016

- c. *“Sin perjuicio de lo cual, y a los efectos de un mejor orden administrativo, resulta aconsejable que cada Unidad Académica dicte una resolución en la que expresamente se tenga por prorrogada la designación por concurso de esos docentes”.* Esta prórroga caducará cuando se cuente con resolución del HCS sobre la evaluación del docente, si se presentara su solicitud de evaluación en tiempo y forma o en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación, si el docente no presentara la misma en tiempo y forma.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICA Y NATURALES
Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º). - Rectificar la Resolución nº 1746, la que quedara redactada de la siguiente manera:

“Art. 1º). - Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
35010	AVILA, Julia del Valle	Prof. Adjunto	E	04/11/2016
80304	BRUNI, Rodrigo Gabriel	Prof. Adjunto	S	17/02/2017
34352	CORDOVA, Alfredo Daniel	Prof. Adjunto	S	18/11/2016
34352	CORDOVA, Alfredo Daniel	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
13685	DASSO, Clarita	Prof. Adjunto	SE	17/11/2016
31056	DI BENEDETTO, Héctor	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
29457	FAILLACI, Silvia Mabel	Prof. Adjunto	E	15/12/2016
31092	FERREYRA, Ricardo Tomas	Prof. Adjunto	E	22/11/2016
41722	GOMEZ, Walter Hugo	Prof. Adjunto	S	17/02/2016
47210	MANZANARES, Laura Alejandra	Prof. Asistente	S	17/02/2017
38349	MONTOYA, Patricia	Prof. Asistente	E	23/02/2017





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055780/2016

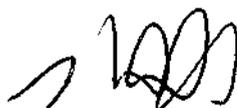
28038	MUCILLI, Francisco	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
45394	LOPEZ RODRIGUEZ, María Lorena	Prof. Adjunto	S	16/12/2016
30117	UEMA, Ariel Shigeru	Prof. Adjunto	S	04/11/2016
41576	PALACIO, David Hernán	Prof. Asistente	S	18/11/2016
42673	PEREZ, Daniel Alberto	Prof. Adjunto	SE	17/11/2016
47264	PICCININI, Pablo Daniel	Prof. Asistente	S	17/02/2017
38077	RIVAROLA, Marcela Fabiana	Prof. Asistente	S	17/02/2017
37598	ROSALEN, Carlos Alberto	Prof. Adjunto	S	1/12/2016
39101	SANCHEZ, Julieta María	Prof. Asistente	S	03/11/2016
36630	TURINA, Anahí del Valle	Prof. Asistente	S	03/11/2016

Art. 2º).- Solicitar al HCS prorogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

43544	PALOMEQUE, Miriam Edid	Prof. Titular	SE	17/11/2016
-------	------------------------	---------------	----	------------

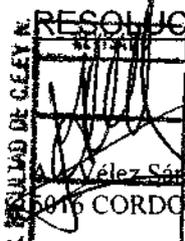
Art. 3º).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º "-

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados y gírese al H. Consejo Directivo.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº **1949**

 Vélez Sarsfield 1600
 5016 CORDOBA - República Argentina